

Precios, los establecidos para toda la prensa española. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0'50 á 2 pías. línea. Gacetas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXX. Núm. 8.929.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 5 de Agosto de 1920

ACADEMIAS MILITARES

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería.

Resultado de la convocatoria de 1920:

- Don Alfonso Lorente, primer grupo en Infantería, Artillería, Ingenieros é Intendencia
- Alfrico M. Ortiz, segundo ejercicio en Infantería
- Angel Bringas, primer grupo en Infantería y Artillería
- Angel Salas, id., id. en Infantería, Artillería é Ingenieros
- Daniel Irizar, id., id. en Infantería y Artillería
- Demetrio Donazar, id., id. en Infantería
- Egdonia Arconada, segundo ejercicio en Artillería
- Federico L. del Gallo, primer grupo en Infantería y Artillería
- Francisco M. Pecho, segundo ejercicio en Infantería y Artillería
- Francisco Romero, primer grupo en Infantería
- Gonzalo de Simón, segundo ejercicio en Infantería y Artillería
- Gregorio Añenza, primer grupo en Infantería, Artillería é Ingenieros
- Ignacio Revenga, id. en Infantería é Ingenieros
- Ismael Gallena, id. en Infantería
- Luis Rodríguez Berástegui, plaza en Infantería con el n.º 4 y en Artillería n.º 17
- Manuel Cabanas, plaza en Infantería
- Mercio Tapia, segundo ejercicio en Infantería
- Pedro González Cantero, primer grupo en Infantería y Artillería
- Saturnio Aguilar, plaza en Infantería

SE ABREN LAS CLASES EL 2 DE AGOSTO

Informes, reglamentos y matriculas en la Academia.

Avellanos, 3. Teléfono 426

ALBARQUEROS

Disponemos de grandes existencias de cubiertas de automóviles para la fabricación de albarcas, á precios sin competencia.

Egido y Compañía

Prim, 28.—San Sebastián.

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta de 11 á 12 y de 4 á 5. San Juan 63, 1.º

DOCTOR C. URRACA

OCCULISTA. Consulta de 12 á 2. Grías á los pobres. Lala-Calva, 18, principal.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ JOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42, entresuelo. Consulta: de diez á una de la mañana.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Se encuentran ya en Madrid el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra. El de Fomento sigue su excursión por tierras de Levante y hasta mañana no regresará á la Corte. Esto, no obstante, el Consejo de ministros se reunirá esta tarde, pues, al parecer, los asuntos que se han de tratar no requieren la presencia del señor Ortúño, á no ser que haya dado ya su voz y su voto á algún compañero de Gabinete.

Así que horas después de escribir estas líneas, se reunirá, por fin, el Consejo de ministros que estaba inquietando por espacio de una semana al señor Dato, hasta el punto de no saber qué partido tomar, aunque á la postre tomase el vapor y se marchase á San Sebastián, que era, por lo visto, su último destino.

¿Cómo no iba á ir á San Sebastián el jefe del Gobierno, estando allí prestigiosísimas figuras de la política internacional? Comprenderá el lector que hubiese sido privarse inútilmente de un placer singularísimo. Este placer ha quedado satisfecho, sin más perjuicio que aplazar unos días la celebración del Consejo de ministros, perjuicio tan insignificante, que nadie ha notado sus efectos.

¿Qué saldrá del Consejo de ministros de esta tarde? Se habla de dos asuntos de verdadera importancia: los delitos de carácter social y el pleito de las Diputaciones y la Mancomunidad catalanas. La opinión unánime del país solicita una eficaz intervención del Gobierno para acabar de una vez con el oprobio de esos crímenes abyectos, cometidos en plena ciudad, como si en ésta no hubiera autoridades encargadas de garantizar la vida y la hacienda de los ciudadanos. Todas las medidas que para conseguir esto se adopten parecerán pocas y el Gobierno no debe proceder ante ninguna, por radical que sea. El crimen debe perseguirse sin piedad, sin contemplaciones, sobre todo cuando se recurre á él como arma para la lucha social.

Con respecto al pleito de la Mancomunidad, en de desear que haya acierto en las decisiones del Gobierno. Sería lamentable que éste, siguiendo el ejemplo de otros anteriores fortalecidos con sus actos la nefasta política de aquellos elementos que trabalan siempre con un ciego odio para todo lo no catalán.

4 de Agosto de 1920

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6'10 de la tarde se declaró abierta el señor Cecilia, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Distribución de fondos. Aprobóse también la distribución de fondos para el presente mes, importante 124.544 pesetas.

Trámite. Se dispuso remitir al señor gobernador, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de Mayo.

Abastos. Expedientes incoados con motivo de los reconocimientos practicados en la leche y en el pescado.

Dáse lectura de un dictamen, en que la comisión de Abastos manifiesta al Ayuntamiento que de su actuación en este asunto, resulta que el veterinario señor Aguilar no es acreedor á castigo alguno, y así lo declara noblemente, rectificando el juicio que anteriormente había formado.

Para justificar tan radical cambio de criterio hace unos comentarios, que creen han de servir de enseñanza para lo futuro. Dice que según declaración del señor director del Laboratorio, los lactodensímetros, con los que desde hace muchos años se viene comprobando la calidad de las leches, no sirven para tal fin, haciendo resaltar la comisión, que cuando éstos se adquirieron se mandaron comprobar á dicho centro, quien presió su conformidad para que fuesen usados, resultando ahora, según la declaración mencionada, que con ellos no se puede apreciar sino leches agudadas en notable proporción, pues no señalan las mezclas en pequeñas cantidades.

Se hace notar también que habiendo registrado el lactodensímetro una gran cantidad de agua, cuando se hizo el reconocimiento de la leche recogida el día 22 á un industrial, en el certificado expedido por el Laboratorio municipal, se dice no contenía dicha sustancia, respaldando de la anteriormente expuesta una gran contradicción, pues si los lactodensímetros solo pueden marcar leches agudadas en notable proporción, no existiendo el agua, es imposible que la aprecien. Se quiso hacer una prueba con el aparato usado en dicho reconocimiento, pero dió la casualidad de que se había roto al lavarle, según manifestó á la comisión. Hace constar ésta que por una lamentable equivocación se la entregó un certificado del Laboratorio Municipal correspondiente á un análisis practicado por aquel centro en una leche recogida al mismo industrial el día 18, siendo así

que debía haberse entregado el correspondiente á la del día 22, pero que de todos modos en los dos certificados se hace constar que la leche no estaba adulterada ni contenía adición de sustancias extrañas, y únicamente estaba disminuida ligeramente la cifra correspondiente al extracto seco, por lo que se consideraba de poco valor nutritivo.

Sigue manifestando la comisión que como ninguno de sus vocales es técnico, tienen que guiarse por los consejos de los facultativos de la Corporación y como resulta, después de los años que se han estado usando los lactodensímetros, que éstos no sirven para nada, protesta energicamente en nombre de los industriales que durante ese tiempo hayan sido perjudicados, á virtud de los reconocimientos practicados con esos aparatos, y en la imposibilidad de seguir reconociendo la leche por ese procedimiento, declina la responsabilidad de lo que pueda suceder, hasta que se la dote de los medios necesarios.

Propone que se abonen el señor Arguilo 2450 pesetas que importa la leche incultrizada, y que se hagan públicos los fichados del Laboratorio, para reparar los perjuicios que se hayan podido causar en el crédito de dicho industrial, por ser proveedor de una institución benéfica.

Termina poniendo en conocimiento del Ayuntamiento que según lo informado por el señor director del Laboratorio, los reconocimientos que se verifican en el Matadero son deficientes, y como no pueden hacerse de otra manera, dado el régimen de abastecimiento de la población, declinan su responsabilidad.

Entablóse una discusión en la que consumió el primer turno el señor Monedero, pidiendo al presidente de la comisión que explicase la causa de haber cambiado de criterio, toda vez que en el dictamen anterior se pedía un castigo y ahora todo lo contrario, de lo que resulta que aquella instruyó el primer expediente, hallándose fuera de la ley.

Replicó el señor Echevarrieta que si el señor Monedero hubiese leído el expediente con detenimiento, hubiera encontrado la causa del cambio de opinión.

Continuó diciendo que en la sesión pasada solicitó él que el asunto volviera á la comisión para ampliar el dictamen, en vista de una conversación que había tenido con el director del Laboratorio y que si bien no constan providencias de citación es porque, tratándose de un funcionario municipal, basta con un simple aviso.

Al instruirse el primer expediente no creyó necesaria la declaración del citado técnico, porque ya existía un dictamen de él, pero si después de la conversación mencionada, y como quiera que ha manifestado que los aparatos que existen en la guardia municipal para el reconocimiento de la leche, no sirven para nada, dice la comisión noblemente que no puede aconsejar castigo alguno.

El señor Monedero afirmó que conocía el expediente y que por donde debía haber empezado la comisión era por llamar al director del Laboratorio, que es el que ha hecho mover la balanza, y estar todos los cabos antes de dictar sentencia, pues si el veterinario hubiera quedado cesante, la responsabilidad moral sería del Ayuntamiento, que obró aconsejado por aquella.

Opinó que no debe dejarse abandonado al vecindario y que la comisión debe seguir en su puesto, continuando los análisis como hasta aquí, inutilizando los artículos que no estén en buenas condiciones.

El señor Cuesta manifestó que cuando se incoó el expediente se pidió al Laboratorio la certificación de un análisis y en vez de mandar la del realizado el día 22 se envió otra.

Interesóse la rectificación y después se dice que estando limpia do el aparato se había roto y que, por lo tanto, el análisis no podía hacerse.

Hizo constar el señor Cuesta que, estando él de semana no mandará hacer ningún reconocimiento, hasta tanto que se dote de los aparatos necesarios, pues no quiere exponerse á dar por malo un artículo que sea bueno y viceversa.

Añadió que los aparatos que hoy existen han pasado por la mano del técnico, quien dijo que eran buenos, y ahora resulta que son malos, y que ante esta incertidumbre no hará nada.

El señor Echevarrieta asintió á lo expuesto por el señor Cuesta y dijo que hasta tanto que á la comisión no se la dote de los elementos necesarios, la es imposible seguir actuando y salvaba su responsabilidad.

(Ocupa la presidencia el señor Seiz).

El señor Palacio, después de manifestar que el director del Laboratorio ha colocado al Ayuntamiento en trance difícil, propuso que se le requiera para que diga clara y rotundamente lo que debe hacer la comisión y ésta, á la vez encargar á otros técnicos que reconozcan los aparatos, porque á la población no se la puede dejar desamparada.

El señor Pavón indicó que con los lactodensímetros que existen en la guardia municipal se han hecho siempre los reconocimientos, y que, siendo el presidente de la comisión de Abastos, se pidieron los aparatos.

Entonces, de dos docenas, se eligieron cuatro y se dijo que eran perfectísimos. Opinó que se debe formar expediente al director del Laboratorio, por decir antes que eran buenos y ahora que son malos, colocando en una situación ridícula al Ayuntamiento.

Hicieron otras declaraciones varios concejales, coincidiendo todos en que es necesario dotar de los aparatos preci-

sos á la comisión, y se aprobó el dictamen.

Dióse cuenta luego de otro expediente seguido con motivo de reconocimientos practicados en el pescado, y el señor Echevarrieta, en nombre de la comisión, retiró el dictamen, ya que éste era consecuencia del que acababa de discutirse.

(Ocupa la presidencia el señor Gonzalo.)

Otros asuntos

La misma comisión de Abastos emite dictamen en las siguientes mociones presentadas por el señor Cecilia, con las cuales se muestra conforme:

Si conviene á los intereses nacionales el régimen de tasas.

Si concretándose á esta provincia y á la tasa de trigo, deben también tasarse los elementos necesarios al labrador, no solamente para vivir, sino también para producir trigo.

Si la tasa debe ser en todo caso no inferior al precio que al Gobierno cuesta el trigo importado.

Solicitar del Gobierno que antes de decretar solución alguna sean oídos los Ayuntamientos y especialmente para la tasa del trigo las capitales de las provincias castellanas, é invitadas estas al mismo acuerdo.

Quedó aprobado el informe.

También fueron aprobados el programa y reglamento del curso de avicultura, conicultura y colombofilia que se ha de celebrar en el próximo mes de Septiembre.

Arbitrios

Se dispuso estar á lo acordado en la instancia de D. Pedro Sevilla Ibáñez, solicitando se le continúe satisfaciendo la pensión que al jubilarle le asignó la Corporación municipal y que últimamente le fué denegada.

Cementerios

Previo el pago de los derechos correspondientes se concedió á D.ª Antonina Urizarra la propiedad de una sepultura del cementerio de San José.

Hacienda

Instancia de D. Celestino Arteche, solicitando se le ceda en venta el terreno denominado «Carrera de Rivalampora».

Se accedió á lo que interesaba.

Otra, de D. Ricardo Castelló, pidiendo permiso para colocar anuncios comerciales en los respaldos de las sillas de los paseos.

Se concedió la autorización, debiendo abonar un arbitrio de diez céntimos por silla.

Obras

Concediéronse las siguientes licencias: A la señora superiora de las Religiosas Franciscanas, para edificar, libre de arbitrios, unos talleres de confección y bordados; á D. Florencio Martínez, para construir un pabellón en su finca de la carretera de Madrid, libre de arbitrios, por destinarse á industria; á D. León Cantero, para ensanchar la puerta de entrada de su jardín, sito en la calle de Santa Cruz, números 8 y 10; á D. Andrés Mateo, para colocar un toldo de máquina en la portada de su comercio, instalado en la casa número 40 del paseo del Espolón; á D. Saturnino Tover, para colocar un toldo de lona en la puerta de entrada de la casa número 2 de la calle de Santander, y á la Comandancia de Ingenieros, para cerrar con muro el solar contiguo al viejo cuartel de Infantería, y hacer la acometida de su alcantarilla al colector general.

Expediente sobre provisión de la plaza vacante de auxiliar de Obras, por defunción de D. Fernando Hernández, que la desempeñaba.

Se acordó proveerla previo examen entre carpinteros, albañiles y carpinteros de armar, que sean mayores de 30 años y no excedan de 45.

El agraciado disfrutará el sueldo de 1500 pesetas anuales y casa, desempeñando á la vez el cargo de cabo de bomberos.

Se lamentaron varios capitulares de que no haya podido asignarse más sueldo por estar ya consignada la cantidad de 1500 pesetas en presupuesto, y se acordó que en años sucesivos disfrute el de 2000.

Paseos, Caminos y Campos

Autorizóse á D. Segundo García Pineada, para extraer del río Arlanzón 100 metros cúbicos de grava y á D. Francisco García Mañero, para alumbrar aguas en el término «El montecillo» y conducirlas á una flaca que posee y para extraer 10 metros cúbicos de tierra del término indicado.

Licencias

Se concedieron las que tenían solicitadas á los concejales señores Gonzalo y Echevarrieta.

Cuentas

Aprobáronse varias.

Fuera de convocatoria

Dióse cuenta de los siguientes asuntos: Un oficio del Ayuntamiento de Zaragoza, mostrando su reconocimiento por el péame que le dirigió el de Burgos, con motivo del fallecimiento del insigne periodista Mariano de Cavia.

Una carta de la familia de D. Martín D. Berrueta (c. e. p. d.), agradeciendo el acuerdo adoptado por la Corporación con motivo del fallecimiento de aquel ilustre catédrico, tan amante de Burgos y de sus monumentos.

Una comunicación del Ayuntamiento de Santander, invitando al de Burgos al IV Centenario de la trágica muerte de los comuneros de Castilla que tendrá lugar en aquella ciudad en el mes de Abril próximo y el que concurrirán los antiguos reinos de Castilla y de León.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Gonzalo anunció que iba á ocuparse de su actuación como concejal y como ciudadano al mandar retirar de la venta el día de Santiago una cantidad de bacalao en el Mercado cubierto, por considerar que no estaba en buenas condiciones.

Leyóse la parte del acta de la sesión pasada, en la que se trató de este asunto, y que coincide con la información que nosotros publicamos.

El señor Bnedéguila invitó al señor Gonzalo á que abandonara la presidencia, como así lo hizo, ocupándola el señor Cecilia.

Comenzó el señor Gonzalo justificando su ausencia en la pasada sesión y después de censurar la forma velada en que se trató de esta cuestión, pues á su juicio se ocultó la verdad, entró á relatar lo ocurrido.

Hizo constar en primer término que se retiró el bacalao con la anuencia del técnico.

Dijo que hacía dos meses que le había sido denunciado por un particular que en el Mercado cubierto se vendía bacalao y que sospechaba que no pagaba contribución.

Nada hizo, hasta que el día de Santiago, después de cumplir sus obligaciones por la mañana, regresó á su casa, encontrándose con el almacén cerrado. Se le ocurrió entrar en el Mercado y observó que por febril que produce el bacalao en malas condiciones.

Acercóse al puesto donde se exponía y adquirió el convencimiento de que no era bueno y de que estaba maliciado, por lo que mandó avisar á un veterinario, llegando al poco tiempo el señor Aguilar, quien dijo que el citado artículo era malo.

Entonces indicó que se retirasen dos bacaladas, y que se suspendiera la venta hasta que llegase el presidente de Abastos; melióse él en su casa y no volvió á ocuparse más del asunto hasta el día siguiente, en que preguntó al consejero qué había ocurrido.

Enteróse de todo y supo que el bacalao costaba á los expendedores 90 y 60 pesetas fardo, cuando su precio, siendo bueno, es de 120.

Censuró al señor Cuesta, que en esta ocasión quería casi amparar la venta, y le recordó el famoso telegrama que dirigió al ministro siendo alcalde por intentar expender el bacalao en malas condiciones.

También fulguró al presidente de la comisión, porque á su juicio no cumplió con lo que dispone el reglamento y afirmó que siempre, como concejal y como ciudadano, denunciara cuantos casos análogos se presenten, mirando por la salud del vecindario.

El señor Cuesta manifestó que nada tenía que agregar á lo dicho en la pasada sesión y que únicamente estaba molesto con el presidente de la comisión porque no le había dado conocimiento de lo que ocurría, estando él de semana.

Recordó que cuando el telegrama aludido hubieron de intervenir los técnicos.

El señor Gonzalo replicó que la actividad debe emplearse siempre en favor de Burgos; que el señor Cuesta ha mandado retirar otras veces bacalao mejor que el de que se trata ahora; y que el saldó del Ayuntamiento con la cara levantada como burgaleses que debe cumplir con su deber.

El señor Echevarrieta relató también lo ocurrido, diciendo que el día de Santiago, de ocho y media á nueve de la mañana, fué al Mercado cubierto y el consejero le indicó que el señor Gonzalo había mandado suspender la venta de bacalao por encontrarse en malas condiciones.

Mandó avisar al veterinario y éste reconoció una por una todas las bacaladas, retirándose las que fueron llevadas al crematorio, ordenando entonces que se levantase la prohibición, pues el bacalao restante era bueno, según afirmó el técnico, que es quien le merece crédito.

Agregó que el señor Gonzalo había interesado del consejero que exigiera el recibo de la contribución á los expendedores, á lo que se opuso él, por entender que no era de su incumbencia, esto de los funcionarios de Hacienda.

Terminó diciendo que él había cumplido con su deber; que el bacalao le ha comido mucha gente y nadie se ha quejado; al contrario, están contentos con la calidad y el precio; y que lo que le preocupa es que el mercado esté surtido y que haya competencia para que el vecindario pueda comprar los artículos lo más barato posible.

Volvió el señor Gonzalo á tratar de su proceder, insistiendo en que el bacalao no era bueno y en que el presidente de la comisión no supo cumplir con su deber.

Otros ruegos

El señor Pavón pidió que se interese de los dueños de casas la limpieza de las chimeneas.

Contestó el señor Gonzalo que ya había dado la orden, hace más de un mes. A propuesta del señor Cecilia se acordó que conste en acta el agrado con que la Corporación ha visto las gestiones realizadas por los señores Aparicio y Cuesta (D. Ramón) para conseguir diez mil pesetas con destino á los cursos para extranjeros en esta ciudad.

El señor L. Carranza alzó á la comisión correspondiente para que siga efectuando repeses de pan.

El señor Echevarrieta contestó que se han dado los días y que habían sido multados con 25 pesetas los panaderos á quienes ayer les fué decomisado dicho artículo.

El señor L. Carranza pidió que se coloquen bombillas en los postes del alum-

brado del camino de Huelgas, por haberse roto las que allí había.

Y se levantó la sesión á las nueve menos cuarto.

DE LA BANDA DE BONNOT?

Un joyero robado y agredido

En plena calle

Barcelona.—Esta tarde, cuando el joyero barcelonés D. Francisco Palanca se dirigía á su domicilio, después de cerrar el establecimiento, llevando en la mano dos maletas, contenidas numerosas joyas, tres malhechores, apostados en una esquina de la calle de la Diputación se abalanzaron sobre él, imposibilitándole para todo movimiento.

Uno de los atracadores, esgrimiendo un cuchillo, dió un tajo en el suelo al señor Palanca, y mientras, otro de los ladrones se apoderaba de las maletas.

Como el suceso hizo que algunos transeúntes se percatasen de su gravedad, rápidamente los malhechores huyeron del lugar de la ocurrencia.

Detrás de ellos, echaron á correr varios transeúntes y cuando éstos se vieron ya cerca de aquellos, contemplaron con natural estupor, que saltaban á un automóvil los agresores y desaparecían velozes.

Aun así y todo, varios obstinados transeúntes decidieron correr tras del coche, teniendo que abandonar la empresa á poco de comenzada, porque los bandidos del automóvil hicieron sobre ellos más de doce disparos de revólver.

El joyero señor Palanca está gravísimo.

Lo robado en las maletas asciende á 25 ó 30.000 pesetas. La policía realiza activas gestiones para la busca y captura de los dignos sucesores de Bonnot.—Mencheta.

Salón Parisiana

A propósito del debut que mañana viernes, á las diez y media de la noche, tendrá lugar en este coliseo del eminente brujo Wetryk, queremos dejar el emitir nuestra opinión para pasado mañana y por hoy nos concretaremos á reproducir lo que de tan eximio artista dice el respetable periódico de Vitoria La Libertad, que tenemos á la vista:

«Ha sido un acierto de la empresa del teatro de la calle de la Florida, contratar al notabilísimo ilusionista Wetryk, porque tiene un trabajo extraordinario en lo referente á magia, ilusionismo y transmisión.

Anoche, en su debut, hizo cosas maravillosas; lo hace todo tan bien y con tal habilidad, que se hizo aplaudir en todos los números.

Su repertorio es tan extenso y variado que en las cinco únicas funciones que dará no repetirá ningún trabajo.

Hay que ir á verle, pues lo merece su trabajo»

En el Patronato de San José

La solemne distribución de premios á los niños del Patronato de San José, bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, tendrá lugar el día 6 de Agosto, á las cinco de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

- Primera parte
- 1.º Los niños obreros.—Coro.
 - 2.º Salutación.—José Sebastián.
 - 3.º A la Virgen María.—Poesía.—Daniel Paleu.
 - 4.º Curso escolar.—Memoria.
 - 5.º San Juan de Dios.—Escena.

- Segunda parte
- 1.º La luz de la fe.—Poesía.—Timoteo de la Peña.
 - 2.º Los premios.—Coro.
 - 3.º El mejor premio.—Escena.
 - 4.º Distribución de premios.
 - 5.º Himno final.—Coro.

Los crímenes del sindicalismo

En Valencia

El conde de Salvatierra y su esposa en estado gravísimo.—Una hermana del exgobernador, asesinada.

En el camino de El Grao

Valencia.—Esta noche, á las ocho y media, regresaba de El Grao el exgobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborda, ocupando un carruaje con su señora y su hermana política la marquesa de Teñares, y un grupo de desconocidos, apostado en las cercanías del camino, hizo sobre el coche, casi al mismo tiempo, más de diez y ocho disparos de revólver, en los que resultaron heridos.

La condesa de Teñares murió poco después de oírse el último de los disparos.

El señor Maestre está gravísimo y su señora en grave estado.

El señor Bergamín condena duramente el atentado.

Al recibimos esta madrugada el ministro de la Gobernación, nos mostró el telegrama precedente y dijo:

Se trata de un hecho infame y digno de la general condenación. Asesinar á mansalva á unas mujeres, denota una ferocidad que no puede justificarse. Es-

ta agresión, es cobarde, bárbara y repugnante.

Nada puede justificar una agresión semejante. Mas si los agresores tenían ese espíritu malvado y cruelísimo de venganza, pudieron buscar a quienes ellos disputan como culpables.

La policía—siguió diciendo el señor Bergamín—busca activamente a los asesinos. Yo, espero el dictamen médico sobre los heridos y Dios quiera salvar a éstos.

El estado del conde de Salvatierra
Valencia.—El señor Maestre ha recibido dos heridas; una en el pulmón izquierdo y otra en la región lumbar, sin salida.

Su estado es gravísimo. Inmediatamente se le practicará una operación de la que se teme no salga con vida, pues el señor Maestre está decaído.

La señora de Maestre
La esposa del exgobernador de Barcelona, se encuentra algo animada dentro de la gravedad de su estado.

Tiene un balazo en el cuello con salida del proyectil y otro en la región dorsal sin orificio de salida.

La marquesa de Tejares
La hermana política del conde de Salvatierra, fallecida a consecuencia de las heridas sufridas, es, como decimos antes, la marquesa de Tejares. Estaba casada con D. José Almunia y deja dos niños de corta edad.

General condenación
El salvaje atentado ha producido en Valencia la natural indignación.

Todo el mundo condena la ferocidad de los criminales. Por el domicilio de los condes de Salvatierra han desfilado esta noche numerosas personas de todas las clases sociales, para firmar en las listas colocadas en el vestíbulo.

De Madrid
Suspensión del Jurado en Barcelona
Madrid.—En el Consejo celebrado esta tarde se acordó que por el ministerio de Gracia y Justicia se expida un decreto, suspendiendo la actuación del Tribunal del Jurado en la provincia de Barcelona, respecto de aquellos delitos que se mencionen en el mismo decreto.—*Mencheta.*

JOYERÍA DE MODA
Plaza Mayor, núm. 53. Teléfono 422

A nuestros clientes de la provincia
LES INTERESAMOS que con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer compras de

joyas, relojes ó platería,
donde encontrarán un rico y selecto surtido, desde la alhaja de poco precio, á la de mayor cuantía, propias para regalos de boda y otros.

Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Montera, núm. 5.
Compramos, pagando precios muy ventajosos, brillantes, perlas, oro, plata y platino.
Vendemos á precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras.

JOYERIA DE MODA, PLAZA MAYOR, 53.

Un accidente de aviación en Barcelona

El propietario del Hotel Colón, muerto
Barcelona.—Esta tarde se elevó desde el Hipódromo un aeroplano pilotado por el aviador Sergueman y en el que iban también un mecánico y el propietario del Hotel Colón, señor Morales.

Al hacer el aterrizaje, el aparato chocó violentamente contra un árbol, resultando muerto el señor Morales, grave el mecánico y levemente herido el aviador. *Mencheta.*

Quejas del vecindario

En la plaza de Alonso Martínez ni aun por las aceras se puede ir sin peligro de ser atropellado por alguno de los muchos ciclistas que están haciendo su aprendizaje y que han tomado aquello por un velódromo, pues ni de día ni de noche y ni aun en los portales de dicha plaza están seguros los niños de ser aplastados por alguno de dichos aprendices.

Además, en el garage ó casa de alquiler de bicicletas que existe en la citada plaza han tomado la costumbre unos cuantos graciosos (no sabemos si chicos ó grandes) de poner perdidos de aceite, con ciertos aparatos de goma, á los niños que pasan por allí ó se quedan parados mirando, y como esto no puede tolerarse, llamamos la atención de las autoridades para que tomen cartas en el asunto, imponiéndoles el correctivo que merecen, pues de lo contrario tendremos que hacerlo nosotros y tomarnos la justicia por nuestra mano.

VARIOS VECINOS DE DICHA PLAZA.

SALVAJISMO FERROZ

Un criado mata á su ama y á tres hijos de ésta

Oviedo.—Comunican del pueblo de Lugones, que Mariano García, sirviente de la casa de D.ª Manuela Rodríguez, vecina de aquella villa, la produjo la muerte, utilizando para ello una horca de hierro, de las empleadas en las faenas del campo.

La muerte de Manuela fué producida en los momentos en que ésta se dedicaba á la labor de ordeño, en un establo de su propiedad.
El ferroz criminal, una vez realizada la muerte de su infortunada ama, subió al piso principal de la casa y, haciendo uso de la misma arma, mató á tres hijos de aquella.

El cuádruple asesinato ha producido consternación en el vecindario.—*Mencheta.*

Burgos en fiestas

En el Teatro principal

Ante numerosa y distinguida concurrencia verificóse anoche en nuestro coliseo, el anunciado concierto vocal.

Tomaron parte en la ejecución de las obras, los afamados artistas, señorita Mellado (tiple), y señores Cid Manzanedo (tenor), Gardyn (barltono), Rosetti (bajo) y Ferré (tenor).

Había verdadera curiosidad por oír de nuevo al señor Manzanedo. Las esperanzas del público no quedaron defraudadas, pues desde la última vez que aquél estuvo en Burgos, se pueden apreciar grandes progresos en el citado artista. Maneja éste su excelente voz, sobre todo en la parte media, con notable seguridad.

En las obras que cantó fué ovacionado, especialmente al terminar la interpretación de «La donna é móbile» de la ópera *Rigoletto*, de Verdi, y la canción criolla *¡Ay, ay, ay!*.

Con constancia en el estudio, podemos afirmar que el señor Manzanedo logrará alcanzar un puesto envidiable en el difícil arte que cultiva.

La señorita Mellado posee una voz muy agradable, emite los sonidos con mucha limpieza y afinación, siendo muy aplaudida en las obras que cantó, teniendo que repetir la preciosa «Ave María» de *Otello*, del maestro Verdi.

El señor Rosetti es un excelente bajo; posee una voz potente y sonora, que le permite atacar con suma limpieza las notas, tanto en el registro agudo como en las regiones más profundas.

Cantó con mucho gusto y fué también muy aplaudido, causando grandísima impresión en el auditorio.

El señor Gardyn, algo tímido al principio, se rehizo después, cumpliendo muy airoosamente su cometido. Logró alcanzar los aplausos del público.

El señor Ferré es un gran artista. Cantó admirablemente, siendo ovacionado con entusiasmo en las obras que ejecutó. Fué llamado repetidas veces al palco escénico, á recibir el merecido homenaje que el público le tributaba.

Nuestro paisano, el joven compositor y pianista D. Antonio José Martínez, estuvo afortunadísimo, acompañando á los artistas, con gran precisión y maestría. En suma: una fiesta agradabilísima.—*TREMOLÓ.*

Esta noche, á las diez, tendrá lugar el segundo concierto, con el siguiente programa:

- Primera parte**
- 1.ª Non son paurosa... *Carmen* (Bizet). Srta. Mellado.
 - 2.ª Cielo y mar, *Gloconda* (Ponchielli). Sr. Cid.
 - 3.ª O'Paradiso, *Africana* (Meyerbeer). Sr. Ferré.
 - 4.ª Vi ravello o luoghi, *Sonámbula* (Bellini).—Sr. Rosetti.
 - 5.ª Romanza de Wolfrano, *Tannhäuser* (Wagner).—Sr. Gardyn.
 - 6.ª Se il mio nome... *Barbiere di Siviglia* (Rossini).—Sr. Cid.
 - 7.ª Dúo final, *Aida* (Verdi).—Srta. Mellado y Sr. Ferré.

Segunda parte

- 1.ª Vissi d'arte, *Tosca* (Puccini).—Señorita G. Mellado.
- 2.ª Spirto gentil, *Favorita* (Donizetti). Sr. Cid.
- 3.ª E lucevan l'estelle, *Tosca* (Puccini). Sr. Ferré.
- 4.ª Vien Leonora, *Favorita* (Donizetti). Sr. Gardyn.
- 5.ª La calunnia, *Barbiere di Siviglia* (Rossini).—Sr. Rosetti.
- 6.ª Terceto del tercer acto de *Aida* (Verdi).—Srta. Mellado y señores Ferré y Gardyn.
- 7.ª Che gelida manina, *Bohème* (Puccini).—Sr. Cid.

Concurso de "foot-ball."

El próximo domingo, á las cinco y media de la tarde, dará principio en la magnífica posesión de El Parral un gran concurso regional de «foot ball», habiéndose inscrito el equipo Castilla, el del regimiento de lanceros de Borbón y el de las tropas de Intendencia.

Se adjudicarán como premios dos hermosas Copas de la Sociedad «Patria Chica» y un primer premio de cien pesetas, un segundo de 75 y un tercero de 50.

Asistirán á la fiesta una banda de música militar y la clásica dulzaina del país. La entrada costará quince céntimos.

El episodio histórico

Para el lunes se convocará á una reunión en el Teatro principal á todas las señoritas que han de tomar parte en la representación del episodio «Burgos en las Comunidades de Castilla», con el objeto de distribuir los papeles y marcar días y horas para los ensayos.

Los conciertos del Espolón

DE NUEVE Á ONCE DE LA NOCHE
DIA 5 LEALTAD

- 1.ª *Reverdos de Galicia*, pasodoble, B. Gil.
- 2.ª *Dolores, valse*, Waldteuffel.
- 3.ª *El trovador*, fantasía de la ópera, Verdi.
- 4.ª *Música, luz y alegría*, selección de la zarzuela, Alonso.
- 5.ª *La Montera*, pasodoble, Pedrosa.

Ecos de sociedad

Hoy fué pedida la mano de la bella señorita María del Pilar Gonzalo Herrero, hija del primer teniente alcalde don Mariano Gonzalo, para el capitán del regimiento lanceros de España D. Julio Vela López.

La petición fué hecha por el antiguo compañero nuestro, ex director de *El Norte de Castilla* D. Darío Vela, actual interventor apoderado del Banco Hispano Africano, de Madrid.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana, á las diez y media de la noche, colosal espectáculo

DEBUT del eminentísimo brujo

WETRYK

celebre artista de la corte real de España, universal y justamente reconocido como AS de los ilusionistas modernos.

Fenómenos incomprensibles :: Misterios inexplicables en Magia, Ilusionismo y Transmisión :: Atracción :: Sorpresa :: Brujería

Espectáculo culto, moral y divertido

Este sensacional programa dará principio con la proyección de una escogida cinta cinematográfica.

PARA VINOS SELECTOS, VISITAD

BODEGAS BURGALÉAS

— DB —
SEDANO Y ARROYO

Depósito en la Alhóndiga, núm. 38.—Escritorio y despacho: Plaza de Vega, 27 y 29

Ferrocarril y Minas de Burgos (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Esta Sociedad abre un concurso para la construcción y reparación de obras de explanación, fabrica, etc., para poner en servicio el ferrocarril minero de Villafraja á Monterrabio, en el primer trozo de Villafraja á Arlanzon, y á este fin, antes del día 10 del mes de Agosto próximo se admitirán proposiciones para la adjudicación de las obras.

Los documentos con arreglo á los cuales se efectuarán las obras, estarán á disposición de los concursantes durante los días laborales antes de dicha fecha y horas de 16 á 19 en las oficinas de la Sociedad en Madrid (Avenida del Conde de Peñalver, 25, 3.ª) y durante los mismos días y horas de 9 á 11 de la mañana en Burgos, en casa de D. Leandro G. de Cadiñanos, calle del Progreso, 15, 1.ª

Cuestiones sociales

En Burgos

Hoy se han declarado en huelga los peones pertenecientes á la sociedad domiciliada en la Casa del Pueblo, por negarse los patronos á concederles el aumento de seis reales diarios en los jornales.

Por idéntica causa declaró también hoy la huelga el gremio de peones del Sindicato de obreros católicos.

Ayer visitó una comisión de patronos al gobernador, quien les expuso la conveniencia de que acudan á la Junta local de Reformas Sociales.

El alcalde, al recibir los oficios de huelga propuso la conciliación, según dispone la ley, dándoles un plazo de 24 horas para que contesten.

Esta tarde se reúne en el Ayuntamiento, con el alcalde, una comisión de patronos, para ver si es posible un arreglo.

Los obreros parados son de 500 á 600, entre los que voluntariamente huelgan y los que han tenido que quedar en paro forzoso.

Solamente trabajaron hoy los peones de la Comandancia de Ingenieros y de la fábrica en construcción de los señores Hijos de Miguel Ruiz.

Joyería de confianza

PRECIOS ANTIGUOS

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, núm. 48

Relojería : Platería : Óptica : Metal blanco

GRAMOFONOS Y DISCOS

:: Garantía para todos los artículos ::

NOTICIAS

TIENDA-ASÍLO.—El Salón de Recreo ha entregado para este benéfico establecimiento la cantidad de 44 pesetas con 95 céntimos, sobrante líquido de la becerrada dada por esta distinguida sociedad el día 2 del actual.

También ha hecho otro donativo de 25 pesetas D. Inocencio Mendicote, á la memoria de su esposa D.ª Consuelo Mediavilla, recientemente fallecida.

La Junta da á tan generosos donantes las más expresivas gracias en nombre de los pobres.

Hoy han dado comienzo, á las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Consuelo Mediavilla Mendicote, que falleció el día 31 de Julio último (d. e. p.)

La familia ruega á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El día 2 se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento, en Madrid, de la virtuosa señora D.ª Concepción Page Escal, madre de nuestro colaborador y particular amigo, D. Constanza Martínez Page, maestro nacional de Alba.

Acompañamos al señor Martínez Page en su justo dolor, lo que hacemos extensivo á su distinguida familia.

WETRYK, Rey de los Magos

por ser el único que con asombrosa perfección ejecuta las más inexplicables fantasías mágicas.

El viernes, EN PARISIANA, debut.

Empleando en el niño jabón ESCERINA, desaparecen las rojeces frecuentes en ciertas partes del cuerpo.

URBERUAGA DE LIBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

na González Rodríguez, de Villatoro, años, barrio de Villatoro.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691.2; á las cuatro de la tarde, 690.0.
Temperaturas.—Máxima sombra, 26.0; mínima sombra, 13.2.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO; á las cuatro de la tarde, O.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
La Transfiguración del Señor y santos Justo y Pastor.

CULTOS:
San Lorenzo el Real.—A las siete y media de la tarde, novena del Santo titular.

Convento de Santa Dorotea.—Solemne septenario en honor de San José de la Montaña.

Por la mañana.—Todos los días, misa rezada en el altar del Santo, á las siete y media.

Día 8, domingo.—A la misma hora, comunión general.

Por la tarde.—A las seis y media, vísperas cantadas, oraciones de los Dolores y gozos de San José y sermón, que predicará:

Días 6, 7 y 8, el M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. C., fundador y director de la Asociación.

Procesión.—El día 8, por la tarde, los cultos empezarán á las seis y la imagen de San José de la Montaña será llevada en procesión, haciendo una estación solemne en el jardín del Hospicio provincial. De regreso á la iglesia se impondrán los escudos del Santo á los miembros de la Asociación.

Merced.—Primer viernes de mes.
Desde las cinco de la mañana misa cada media hora. A las cinco y media y ocho, misa de comunión general.

Terminada ésta se expone «Su Divina Majestad» quedando de manifiesto durante todo el día para la adoración de los socios.

Por la tarde, á las seis y tres cuartos, rosario, sermón y bendición.

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas ocho personas de lesiones leves.

Registro civil

Defunciones.—Antonio Ojeda Costa, de Burgos, once meses, Santander, 4; Margarita Moreno Godejuela, de Burgos, 30 años, Santa Agueda, 2; Victorio

Imprenta de ALDECOA

Los más finos trabajos en asuntos comerciales.

Impresos de todas clases

Calera, 33 y Plaza Mayor, 26

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5.20 t.

El suceso del día

Instruyendo diligencias

VALBECIA.—Se ha enviado recado al marqués de Tejares, que se encuentra en Alcoy para que salga enseguida con dirección á esta ciudad.

El presidente de la Audiencia y un magistrado estuvieron en el juzgado, inspeccionando la práctica de diligencias. El juez de instrucción se personó en el domicilio del señor Maestre Laborda, conde de Salvatierra.

La esposa de éste se limitó á relatar lo ocurrido, no habiéndose comprobado la versión de que los asesinos se subieron á la capota del coche.

Con la octava inyección de aceite anticancerante reanimó algo el señor Maestre y pudo conversar unos minutos con el médico que le asistía y con un ayudante del capitán general.

Luego entraron en la alcoba la madre del señor Maestre y dos personas más de la familia, desarrollándose una escena emocionante.

A las cuatro de la madrugada se aplicó al herido una nueva inyección, reanimando también algo.

El atentado estaba previsto

Con motivo del cobarde atentado de que ha sido víctima el conde de Salvatierra, se desarrolló de madrugada una violenta escena entre el hermano del herido, D. José Maestre, diputado á Cortes, y el general Souza, gobernador civil de Valencia.

Parece que una personalidad valenciana recibió días pasados una carta de determinado parlamentario catalán, que se cree sea el señor Bertran y Musitu, rogándole que hiciera saber al conde de Salvatierra que se tramaba un «complot» contra su persona.

El hermano del exgobernador de Barcelona visitó al gobernador civil, señor Souza, mostrándole esa carta.

Pero el gobernador le replicó que su hermano podía estar tranquilo, pues el conde del Serralto también fué amenazado de muerte repetidas veces y, sin embargo, murió en su cama de muerte natural.

Anoche, al encontrarse en el domicilio del señor Maestre con el gobernador el hermano de la víctima, éste increpó al señor Souza, dirigiéndole frases de inusitada dureza.

Maestre, en peligro de muerte

El estado del conde de Salvatierra en las primeras horas de esta mañana, era verdaderamente inquietante.

A las diez le practicaron una operación quirúrgica los doctores Cogollos

Mercados

Valladolid 4.—Mercado del Comercio. Las entradas de trigo fueron 100 fanegas que se pagaron á 104 reales las 4 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga á 96 reales las 94 libras.

Zamora 4.—Trigo á 108 reales fanega, cebada á 89, centeno á 88.

Palencia 4.—Trigo á 125 reales la fanega, cebada á 63 y 64, avena á 42.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas ánticas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Imprenta de ALDECOA

Los más finos trabajos en asuntos comerciales.

Impresos de todas clases

Calera, 33 y Plaza Mayor, 26

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5.20 t.

El suceso del día

Instruyendo diligencias

VALBECIA.—Se ha enviado recado al marqués de Tejares, que se encuentra en Alcoy para que salga enseguida con dirección á esta ciudad.

El presidente de la Audiencia y un magistrado estuvieron en el juzgado, inspeccionando la práctica de diligencias. El juez de instrucción se personó en el domicilio del señor Maestre Laborda, conde de Salvatierra.

La esposa de éste se limitó á relatar lo ocurrido, no habiéndose comprobado la versión de que los asesinos se subieron á la capota del coche.

Con la octava inyección de aceite anticancerante reanimó algo el señor Maestre y pudo conversar unos minutos con el médico que le asistía y con un ayudante del capitán general.

Luego entraron en la alcoba la madre del señor Maestre y dos personas más de la familia, desarrollándose una escena emocionante.

A las cuatro de la madrugada se aplicó al herido una nueva inyección, reanimando también algo.

El atentado estaba previsto

Con motivo del cobarde atentado de que ha sido víctima el conde de Salvatierra, se desarrolló de madrugada una violenta escena entre el hermano del herido, D. José Maestre, diputado á Cortes, y el general Souza, gobernador civil de Valencia.

Parece que una personalidad valenciana recibió días pasados una carta de determinado parlamentario catalán, que se cree sea el señor Bertran y Musitu, rogándole que hiciera saber al conde de Salvatierra que se tramaba un «complot» contra su persona.

El hermano del exgobernador de Barcelona visitó al gobernador civil, señor Souza, mostrándole esa carta.

Pero el gobernador le replicó que su hermano podía estar tranquilo, pues el conde del Serralto también fué amenazado de muerte repetidas veces y, sin embargo, murió en su cama de muerte natural.

Anoche, al encontrarse en el domicilio del señor Maestre con el gobernador el hermano de la víctima, éste increpó al señor Souza, dirigiéndole frases de inusitada dureza.

Maestre, en peligro de muerte

El estado del conde de Salvatierra en las primeras horas de esta mañana, era verdaderamente inquietante.

A las diez le practicaron una operación quirúrgica los doctores Cogollos

